



Relación Cargos Adicionales

Información sobre las tarifas prepago

- **Modificación de la reserva**

Previamente al inicio del alquiler y con una hora de antelación se podrán realizar modificaciones por las cuales se gravará al arrendatario con una cantidad correspondiente al cargo de modificación (20,00 €). El precio a aplicar tras la modificación de la reserva será el de la tarifa vigente en el momento de la realización del cambio. No se efectuará ningún reembolso de la cantidad ya abonada/prepagada en caso de surgir una diferencia de precio.

- **Cancelación**

La reserva puede cancelarse antes del comienzo del alquiler por correo postal, fax o email. En caso de cancelación, se devolverá la cantidad pagada por anticipado, deduciendo el cargo de cancelación que asciende a los cuatro primeros días de alquiler, incluidos extras y tarifas. En caso de que la duración de la reserva sea inferior a cuatro días no se abonará importe alguno. Las cancelaciones se han de dirigir a Rent & Drive, Cami Sant Jordi 137, 07199 Sant Jordi, Baleares, E-mail: hola@rentanddrive.es

- **No recogida**

Al no recoger el vehículo a la hora acordada, se retendrá la cuantía que se había pagado por adelantado.

Disposiciones sobre la edad

- A los conductores menores de 23 años se les factura un cargo adicional en una cuantía de 14,99 EUR por 1 día, 99,99 EUR por 7 días, como máx. de 199,99 EUR
- A los conductores entre 23 años y 25 años se les factura un cargo adicional en una cuantía de 8.99 EUR por 1 día, 44,95 EUR por 7 días, como máx. de 129,99 EUR

Servicio de entrega y recogida durante y fuera del horario de apertura

- Este servicio está disponible bajo petición en su oficina Rent & Drive. Se aplica un cargo adicional de 34,99 EUR a todas las reservas/alquileres realizados fuera del horario de apertura.

Servicio de alquiler fuera del horario de oficina

- Este servicio está disponible bajo petición en su oficina Rent & Drive. Se aplica un cargo adicional de 34,99 EUR a todas las reservas/alquileres realizados fuera del horario de apertura.

Entregas y recogidas "Meet & Drive" service

- | | |
|--------------------------------|----------------------|
| ➤ Aeropuerto Palma de Mallorca | 14.99 € por servicio |
| ➤ Puerto Palma de Mallorca | 19,99 € por servicio |
| ➤ Puerto Alcudia | 69,99 € por servicio |
| ➤ Port Adriano | 34,99 € por servicio |
| ➤ Puerto Portals | 24,99 € por servicio |
| ➤ Sant Jordi | Gratuito |



Relación Cargos Adicionales

Extras Accesorios

➤ Asiento de bebé (0-13kg/grupo 0+)	6,99 € por día/max. 69,99 € (mes)
➤ Asiento del niño (0-10 kg,9-18 kg/Grupo 0/1)	6,99 € por día max. 69,99 € (mes)
➤ Asiento elevador (15-36 kg/Grupo 2/3)	4,99 € por día/ max. 49,99 € (mes)
➤ Sistema de navegación	6,99 € por día/ max. 89,90 € (mes)
➤ MI WIFI	9,99 € por día/ max. 89,90 € (mes)

❖ Los accesorios se reservan sin compromiso y se reciben según disponibilidad.

Pérdida de accesorios

➤ Llave del vehículo	190,00 €
➤ Triángulo de emergencia	49,00 €
➤ Chaleco reflectante	19,00 €
➤ Botiquín de primeros auxilios	49,00 €
➤ Documentación del vehículo	40,00 €
➤ Sistema de navegación entero / PTA (Personal Travel As	150,00 €
➤ PTA (Personal Travel Assistant) Rotura pantalla o pérdida batería	25,00 €
➤ Sistema de navegación / PTA soporte	25,00 €
➤ Sistema de navegación / PTA cable alimentación red y/o USB	25,00 €
➤ Sistema de navegación / PTA funda	25,00 €
➤ Piezas de vehículos según pieza	150,00 €
➤ Asiento bebé, niño	150,00 €
➤ Elevador niño	80,00 €
➤ Cadenas de nieve	70,00 €
➤ Rotulación de publicidad	100,00 €
➤ Servicio de equipaje	69,99 €

Conductor Adicional

- Se factura un cargo por conductor adicional en una cuantía de 5,00 EUR por día

Repostaje del depósito

- Si el arrendatario no ha contratado el servicio voluntario de Tanque de Combustible deberá devolver el depósito de combustible en el mismo estado en que lo recibió. Con gusto nos hacemos cargo de repostar el depósito de su vehículo tras devolución del mismo. El cargo por el repostaje comprende tanto el coste del combustible como la remuneración de las labores de repostaje, varía según precios de combustible del mercado y es equivalente al doble del precio por litro repostado. El Cliente tiene un margen de 2,50 EUR de margen.
- Si, alternativamente, el arrendatario ha contratado el servicio de Tanque de Combustible en el momento del alquiler del vehículo, se bonifica la remuneración por las labores de repostaje y el coste del servicio consiste únicamente en el precio del tanque de combustible del concreto vehículo al precio actual del mercado. De esta forma el arrendatario puede devolver el vehículo con el depósito vacío. No se devolverá dinero por el posible



Relación Cargos Adicionales

combustible no usado y el precio del tanque de combustible variará en función de la capacidad del depósito de cada vehículo.

- El repostaje erróneo de los depósitos de combustible supone un cargo adicional al arrendatario cuyo importe variará en función del perjuicio ocasionado.

Cargo administrativo por gestión de multas

- El cargo estándar por la gestión de cada expediente sancionador instruido por la autoridad competente durante el periodo de arrendamiento del vehículo será de 39,99 EUR.

Cargo administrativo por gestión de expedientes de daños

- Salvo las excepciones reguladas en el clausulado E.1.12 de las Condiciones Generales de Alquiler, el importe del cargo administrativo por gestión de expedientes de daños asciende a 90 EUR, IVA Incluido.
- En caso de gestión de expedientes de daños que se hayan declarado como siniestro total, el cargo administrativo por gestión del expediente ascenderá a 199,99 EUR, IVA Incluido.

Penalización por no devolución de vehículos en alquileres a largo plazo

- En alquileres a partir de 28 días de alquiler, de no devolverse el vehículo en la fecha señalada en contrato de alquiler o por la penalización asciende a 605,00 EUR por cada contravención.

Cargo por entrega de vehículo de sustitución durante el arrendamiento en caso de negligencia del arrendatario

- En caso de necesitar el arrendatario un vehículo de sustitución durante la duración del periodo de alquiler firmado en contrato, cualquiera que éste sea, procederá éste al pago de 299,99 EUR siempre y cuando la necesidad de este vehículo venga causada por negligencia del arrendatario y especialmente en caso de repostaje erróneo y pérdida de llave del vehículo (si este no ha contratado la cobertura DRIVE EASY). Adicionalmente, podría haber cargos de grúas asociadas que serían reclamadas por el Departamento de Daños y ascenderían 99,00 EUR por servicio.

Cargo por asistencia en carretera

- Si la asistencia en carretera viniera motivada por fallo mecánico no imputable a un actuar negligente por parte del arrendatario, con independencia de la contratación o no de coberturas según la cláusula G de las Condiciones Generales de Alquiler, el arrendatario no asumirá coste alguno por el servicio de asistencia en carretera.
- Se facturará al arrendatario un cargo por asistencia en carretera en el supuesto de avería en ruedas y/o cristales si éste no ha contratado la cobertura Drive Premium y se necesitara remolcar el vehículo.
- En averías no relacionadas con ruedas y/o cristales, se cargará al arrendatario la asistencia en carretera siempre y cuando no tenga contratada la cobertura de reducción de limitación de franquicia o Drive Premium y se necesitará remolcar el vehículo.



Relación Cargos Adicionales

- El coste del cargo de remolque por asistencia en carretera asciende 99,00 EUR, si respectivamente el arrendatario no ha contratado DRIVE PREMIUM, según corresponda, o ha realizado un uso prohibido o negligente del vehículo.
- Cuando la avería sea solucionada « in situ », sin necesidad de remolcar el vehículo, el cargo por el servicio asciende a 60 €.

Opciones de protección

- | | |
|-----------------|----------------|
| ➤ DRIVE BASIC | incluido |
| ➤ DRIVE COMFORT | 4,00 € por día |
| ➤ DRIVE PREMIUM | 6.00 € por día |

IVA / IGIC

- Todos los precios mencionados incluyen IVA / IGIC (en función de la correspondiente aplicación del impuesto).